GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

SOLICITUD DE RESIDENCIA
ESTUDIANTE POR CORREO

FOTO

N° CEDULA DE IDENTIDAD

N° _____

1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	SEXO
			F ☐ M ☐

Fecha de Nacimiento			Estado Civil				País de Nacimiento	Nacionalidad Actual
DIA	MES	AÑO	SOLTERO ☐	CASADO ☐	VIUDO ☐	DIVORCIADO ☐		

TIENE VINCULO
SI ☐ NO ☐
CON CHILENO ☐
CON EXTRANJERO (Con Per. Definitiva) ☐
TIPO DE VINCULO (MADRE/PADRE/HIJO/CÓNYUGE)

Nombre Completo del Padre (Apellidos, Nombres)	Nacionalidad de Origen	Nacionalidad Actual

Nombre Completo de la Madre (Apellidos, Nombres)	Nacionalidad de Origen	Nacionalidad Actual

2. ACTIVIDAD Y DIRECCION PARTICULAR

PROFESIÓN U OFICIO	ACTIVIDAD A REALIZAR EN CHILE
	01 Empleado 02 Obrero o Jornalero 03 Empleado doméstico 04 Dueña de casa 05 Estudiante 06 Inactivo 07 Otras Actividades

Domicilio Particular en Chile (calle, N°, Depto.)	Comuna	Teléfono Fijo

Correo Electrónico	Teléono celular

3. PARA EL DEPENDIENTE: INDIVIDUALIZACION DEL TITULAR (LLENAR SOLO POR LOS DEPENDIENTES)

N° Cédula de Identidad o Nº Pasaporte	NOMBRE COMPLETO TITULAR (Apellidos, Nombres)	Relación o Parentesco con el Titular

4. PARA EL TITULAR : N° DE DEPENDIENTES QUE LO ACOMPAÑAN ☐

5. PERMISO DE RESIDENCIA

TIPO DE VISA O RESIDENCIA ACTUAL	AUTORIDAD OTORGANTE		FECHA INICIO			FECHA TERMINO		
		TITULAR ☐ DEPENDIENTE ☐	Día	Mes	Año	Día	Mes	año

6. Nombre Institución donde realiza ESTUDIOS	RUT	Teléfono

7. SANCIONES SI ☐ NO ☐	AUTORIDAD DE LA SANCION (Gobernación o IRM)	FECHA DE LA SANCIÓN

8. SOLICITUD DE BENEFICIO ESTUDIANTE AL SR JEFE DEM

Declaro bajo juramento que los datos que he proporcionado son verídicos y la documentación adjunta es fidedigna. Asimismo, me comprometo a cumplir y respetar la Constitución Política, las leyes y las demás disposiciones que rigen en el territorio de la república como también, a acatar la resolución que adopte la autoridad administrativa respecto de la presente solicitud.

_____
Firma del Solicitante

9. BENEFICIO SOLICITADO

TIPO DE RESIDENCIA
- ☐ VISACION DE RESIDENTE POR PRIMERA VEZ
- ☐ CAMBIO DE VISACION(Condición y/o calidad)
- ☐ PRORROGA DE VISACION
- ☐ NUEVA VISACION (Prórroga fuera de plazo)

CONDICION
- ☐ Titular
- ☐ Dependiente

CALIDAD DE VISACION	PLAZO
VISA ESTUDIANTE	

10. NO LLENAR (SOLO AUTORIDAD MIGRATORIA)

FECHA SOLICITUD _____

ESTA SOLICITUD DE RESIDENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 4 MESES Vigencia hasta _____

INSTRUCCIONES AL REVERSO

PARA MAYOR INFORMACION: www.extranjeria.gov.cl

A. INSTRUCCIONES DE LLENADO

Llene íntegramente el formulario de solicitud a máquina o con letra imprenta.

INSTRUCCIONES:

Si posee Cédula de Identidad complétela en el primer casillero.

1. **Identificación del solicitante:**

– Llene todos sus datos personales. **Sus apellidos y nombres según figuran en su pasaporte**
– Sexo: F: Femenino Marque el casillero que corresponda
M: Masculino
– Fecha de nacimiento indique día, mes y año.
– Estado Civil: Marque el casillero que corresponda.
– El Vinculo sólo se considera entre padres e hijos y cónyuges. Debe marcar los casilleros que correspondan.
– Complete los nombres de sus padres, indicando nacionalidad de origen y nacionalidad actual.

2. **Actividad Y Dirección Particular**

– Profesión u Oficio: se refiere a los estudios u oficios realizados.
– Actividad a realizar en Chile: marque en la casilla según el número de su actividad.
– Anote su dirección lo más clara y completa posible; teléfono fijo y móvil y su correo electrónico.

3. **Para el Dependiente: Estos casilleros se completan sólo para los extranjeros Dependientes. Debe indicar el N° Cédula de Identidad o Nº Pasaporte, nombre completo y su relación con el TITULAR.**
4. **Para el titular:** Se consideran dependientes el cónyuge, hijos y padres del titular que vivan a expensas de éste.
5. **Tipo de Visa o residencia actual:** Si es Visa por primera vez debe colocar la fecha que ingresó al país(turismo); si es prórroga de Visa, nueva Visa o cambio de visa debe colocar Visa que posee actualmente, autoridad donde le fue otorgada y fecha de inicio y término de ésta (estampado en su pasaporte).
6. **Nombre Institución donde realiza estudios:** Nombre, RUT y Teléfono de la Institución, según el Certificado de estudios o matricula que presente.
7. **Sanciones**: Marque el casillero correspondiente. La sanción por Residencia Irregular y/o Trabajar sin autorización y/o No Registrarse y Obtener Cédula de Identidad. Llenar la Autoridad donde fue Sancionado.
8. **NO OLVIDE FIRMAR LA SOLICITUD.** Si es menor de edad no es necesario la firma.
9. **Beneficio Solicitado: Debe marcar sólo una de las alternativas**
   – Visación de Residencia por primera vez: Sólo los Turistas.
   – Cambio de Visación (Condición y/o calidad): Poseedor de una visa de residencia Sujeta a Contrato o Visa Temporaria y solicita cambiar a Visa de estudiante. También solicita cambiar su visa Estudiante de Titular a dependiente o viceversa.
   – Prórroga de Visación: Poseedores de una Visa Estudiante, continúan estudiando.
   – Nueva Visación: Poseedores de Visa Estudiante (fuera de plazo).

   Debe indicar si es Titular o Dependiente y el plazo (máximo 1 año).
10. **Este casillero sólo será llenado por la autoridad Migratoria.**

B. IMPORTANTE

– **Debe enviar esta solicitud (más la documentación Indicada en los Requisitos E_{correo} -1, E_{correo} - 2, E_{correo} – 3 y E_{correo} –5, según sea su caso), por CORREO CERTIFICADO, indicando:**

SEÑORES:
SOLICITUD VISA ESTUDIANTE
CLASIFICADOR N° 8
CORREO CENTRAL
SANTIAGO

– Con respecto a los extranjeros solicitantes en condición de **Dependientes,** se deberá llenar una solicitud por cada uno de ellos, indicando el nombre del titular, N° cédula de identidad, si tiene y grado de parentesco. **LOS DEPENDIENTES NO TENDRÁN DERECHO A SOLICITAR PERMISO PARA TRABAJAR.**

– Una vez acogida a trámite su Solicitud, le será enviada a su **DOMICILIO** la copia de la VISA EN TRAMITE TIMBRADA.

– **Dada la IMPORTANCIA DE SU DIRECCION,** es fundamental que comunique a la Autoridad cualquier cambio de DOMICILIO.

– Si su solicitud ha sido mal llenada o incompleta o no ha cumplido con el trámite de la sanción, se le devolverán los documentos enviados sin ACOGERLE A TRÁMITE LA SOLICITUD, por lo tanto, Ud. deberá presentarlos nuevamente la solicitud más la documentación completa, según se le ha indicado.

– Una vez recibida la respuesta de su solicitud, deberá concurrir a las Oficinas del Departamento de (San Antonio N°580 3° PISO, Santiago, de Lunes a Viernes, desde las 8:30 a las 14:00 horas), con la Orden de Giro Pagada que se le adjuntó(si fuere el caso) y con su Pasaporte para el Estampado de la Visa.